



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRO REHABILITACIÓN HOSPITALARIO “CRH – BASAN”**

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES / SERVICIOS

Fecha: Diciembre 2023

INFORMACION GENERAL	
Numero de Contrato – Orden de Compra	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 498-DISANEJC-DMSOC-2023
Nombre Contratista	FUNDACION CEDHI - CENTRO DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
Nit del contratista	NIT: 900.032.841-1
Objeto del Contrato – Orden de Compra	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TERAPÉUTICO PARA LA REHABILITACIÓN /HABILITACIÓN FUNCIONAL DE USUARIOS PERTENECIENTES AL SSFFM MAYORES DE 18 AÑOS CON FALLOS DE TUTELA, PARA LA VIGENCIA 2023
Forma y condiciones de pago	<p>Pagos de acuerdo con los bienes suministrados mensuales, pagadero dentro de los treinta (60) días siguientes, una vez sea recibido a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista.b. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público Dirección del tesoro nacional. (Asignación cupo PAC).c. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientesd. Verificación por parte del EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD-DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE “HEROES DE SUMAPAZ”, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar.e. Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003.f. Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual mensualizado de caja PACg. Para ingresar a la aplicación de factura electrónica Olimpia IT debe acceder a la dirección: https://minhaciendafe.olimpiait.com con el correo electrónico que tiene asignado en la AN.h. Ejemplo: (aortiz@ani.gov.co). se anexa manual de Olimpia IT, con el paso a paso i. Los proveedores al registrarse en la plataforma deben seleccionar como tipo de contribuyente persona natural y no persona jurídica, porque al ser validado con el tercero del SIIF Nación, no coincidirá y será devuelta la factura para su corrección desde la emisión.j. Los proveedores que tienen la responsabilidad tributaria de facturar electrónicamente, registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto

	<p>por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de la ANI.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO. Éste pagos se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.</p> <p>PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago. El CONTRATISTA informa que es titular de la Cuenta de ahorros No. 512859794 del Banco de Occidente, en la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.</p>
Modificaciones al Contrato – Orden de Compra	N/A
Nombre Supervisor Contrato – Orden de Compra	CT JESSICA ALEJANDRA CABEZAS LOPEZ
VALORES CONTRACTUALES	
Valor inicial del contrato	(\$ 80.000.000,00), OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE
Adición o reducción al contrato	\$40.000.000, CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE
Valor Vigencia Futura	N/A
Valor total del contrato	(\$ 120.000.000), CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE
TIEMPOS DE EJECUCION	
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de noviembre de 2023 o hasta agotar los recursos asignados, lo primero que ocurra, el cual iniciará a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución.
Prorroga plazo ejecución	N/A
FACTURAS A PAGAR	
Número de la factura	N/A
Fecha de la factura	N/A
Valor de la factura	N/A
Notas crédito	N/A
Notas debito	N/A
INFORMACION AUDITORIA CUENTAS MEDICAS (Cuando aplique)	
Número de la factura	996-997-998-999-1000-1001
Valor Facturación	\$ 11.945.650
Valor Glosado	\$ 0.0
Valor a pagar del valor glosado	\$ 0.0
Valor aceptado del valor glosado	\$ 00
VALOR FINAL A PAGO	
Valor a pagar	\$ 11.945.650
Afectación de recurso (CSF-SSF)	REC-16
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO - ORDEN DE COMPRA	
Valor total contrato	\$120.000.000
Valor pagado al contratista	\$45.259.810
Valor tramitado a pago	\$ 11.945.650
Saldo del contrato	\$62.794.540
APORTES PARAFISCALES	
Número de la planilla	900032841-1
Fecha de pago de la planilla	11/09/2023
Periodo salud	SEPTIEMBRE 2023
Periodo pensión	AGOSTO 2023

Certificación de aportes (revisoría fiscal o representante legal)	ANGELA MARIA VALENZUELA SANCHEZ C.C. No.52.982.213 Revisor Fiscal 126.270-T
Fecha de la certificación	14 DE SEPTIEMBRE 2023

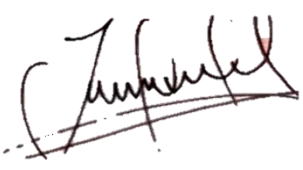
RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO

Obligaciones Cumplidas	<p>EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO No 498 DE 2023, SE RECIBIERON FACTURAS N°996-997-998-999-1000-1001 POR PARTE DE LA EMPRESA AUDITORA UNION TEMPORAL AUDITOOL, EN DONDE SE REALIZARON SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO TERAPEUTICO PARA LA REHABILITACIÓN/ HABILITACIÓN FUNCIONAL DE MAYORES DE 18 AÑOS, USUARIOS DEL EJERCITO NACIONAL- DMSOC EN LOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2023.</p> <table><tr><th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR CON IVA</th><th>VALOR TOTAL</th></tr><tr><td>TERAPIA FISICA INDIVIDUAL</td><td>54</td><td>\$ 29,150.00</td><td>0</td><td>\$ 1,683,650</td></tr><tr><td>TERAPIA FISICA GRUPAL</td><td>40</td><td>\$ 21,380.00</td><td>0</td><td>\$ 855,200</td></tr><tr><td>T OCUPACIONAL INDIVIDUAL</td><td>86</td><td>\$ 29,800.00</td><td>0</td><td>\$ 2,562,800</td></tr><tr><td>T OCUPACIONAL GRUPAL</td><td>88</td><td>\$ 21,700.00</td><td>0</td><td>\$ 1,909,600</td></tr><tr><td>T LENGUAJE INDIVIDUAL</td><td>56</td><td>\$ 29,150.00</td><td>0</td><td>\$ 1,632,400</td></tr><tr><td>T LENGUAJE GRUPAL</td><td>40</td><td>\$ 21,380.00</td><td>0</td><td>\$ 855,200</td></tr><tr><td>PSICOLOGIA INDIVIDUAL</td><td>48</td><td>\$ 32,600.00</td><td>0</td><td>\$ 1,564,800</td></tr><tr><td>PSICOLOGIA GRUPAL</td><td>40</td><td>\$ 22,050.00</td><td>0</td><td>\$ 882,000</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 11,945,650</td></tr></table>	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL	TERAPIA FISICA INDIVIDUAL	54	\$ 29,150.00	0	\$ 1,683,650	TERAPIA FISICA GRUPAL	40	\$ 21,380.00	0	\$ 855,200	T OCUPACIONAL INDIVIDUAL	86	\$ 29,800.00	0	\$ 2,562,800	T OCUPACIONAL GRUPAL	88	\$ 21,700.00	0	\$ 1,909,600	T LENGUAJE INDIVIDUAL	56	\$ 29,150.00	0	\$ 1,632,400	T LENGUAJE GRUPAL	40	\$ 21,380.00	0	\$ 855,200	PSICOLOGIA INDIVIDUAL	48	\$ 32,600.00	0	\$ 1,564,800	PSICOLOGIA GRUPAL	40	\$ 22,050.00	0	\$ 882,000					\$ 11,945,650
DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL																																															
TERAPIA FISICA INDIVIDUAL	54	\$ 29,150.00	0	\$ 1,683,650																																															
TERAPIA FISICA GRUPAL	40	\$ 21,380.00	0	\$ 855,200																																															
T OCUPACIONAL INDIVIDUAL	86	\$ 29,800.00	0	\$ 2,562,800																																															
T OCUPACIONAL GRUPAL	88	\$ 21,700.00	0	\$ 1,909,600																																															
T LENGUAJE INDIVIDUAL	56	\$ 29,150.00	0	\$ 1,632,400																																															
T LENGUAJE GRUPAL	40	\$ 21,380.00	0	\$ 855,200																																															
PSICOLOGIA INDIVIDUAL	48	\$ 32,600.00	0	\$ 1,564,800																																															
PSICOLOGIA GRUPAL	40	\$ 22,050.00	0	\$ 882,000																																															
				\$ 11,945,650																																															
Actividades realizadas	<p>Prestación de servicios terapéuticos, discapacidad cognitiva, síndrome de Down, discapacidad múltiple, autismo, discapacidad motora, discapacidad sensorial visual y auditiva a población mayor de 18 años, con fallos de tutela en el periodo de NOVIEMBRE.</p>																																																		

NOTA: LOS ELEMENTOS RECIBIDOS Y LOS VALORES DE LOS MISMOS FUERON VERIFICADOS SEGÚN CONTRATO 498-DMSOC-EJEC-2019 POR EL SUPERVISOR.

Anexos:

- Informe de Supervisión.

DATOS DEL SUPERVISOR (FINANCIERO-TECNICO-JURIDICO)	
Firma	
Grado - nombre y apellidos	CT JESSICA ALEJANDRA CABEZAS LOPEZ